



SECRETARIA GENERAL

Bogotá D.C.

30 NOV 2017

S. G. No.

008293

Señores
VEEDORES CIUDADANOS DEL GUAVIARE
Presente

Asunto: Radicado No. E-2017-621473

Respetados señores:

En atención al escrito del asunto, mediante el cual los "VEEDORES CIUDADANOS DEL GUAVIARE", exponen la preocupación por el funcionario que se nombre para representar esta Entidad en el dicho departamento, este Despacho les informa que en el cargo de Procurador Regional de Guaviare, se comisionó desde el 20 de febrero de 2017, a la doctora CLARISA PEDRAZA GARCES, persona de grandes capacidades tanto humanas como profesionales, quien viene desempeñando desde tiempo atrás sus funciones en este departamento, por lo tanto es conocedora de los problemas y necesidades que lo aquejan.

De otra parte y aprovechando la oportunidad, esta Secretaría les hace extensivo el mensaje ampliamente difundido por la Procuraduría General de la Nación, entidad que en cabeza del señor Procurador General, doctor Fernando Carrillo Flórez, y de sus demás funcionarios en el nivel central y territorial, está comprometida con el cumplimiento de sus competencias, así como con la lucha frontal y decidida contra la corrupción, la protección de los líderes sociales, los defensores de derechos humanos y las víctimas.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER CASTAÑEDA ENCISO
Secretario General

Proyectó: Elkin Ariel Correa Figueredo *ecf*
Revisó: Héctor Mario Orozco Díaz *HMD*